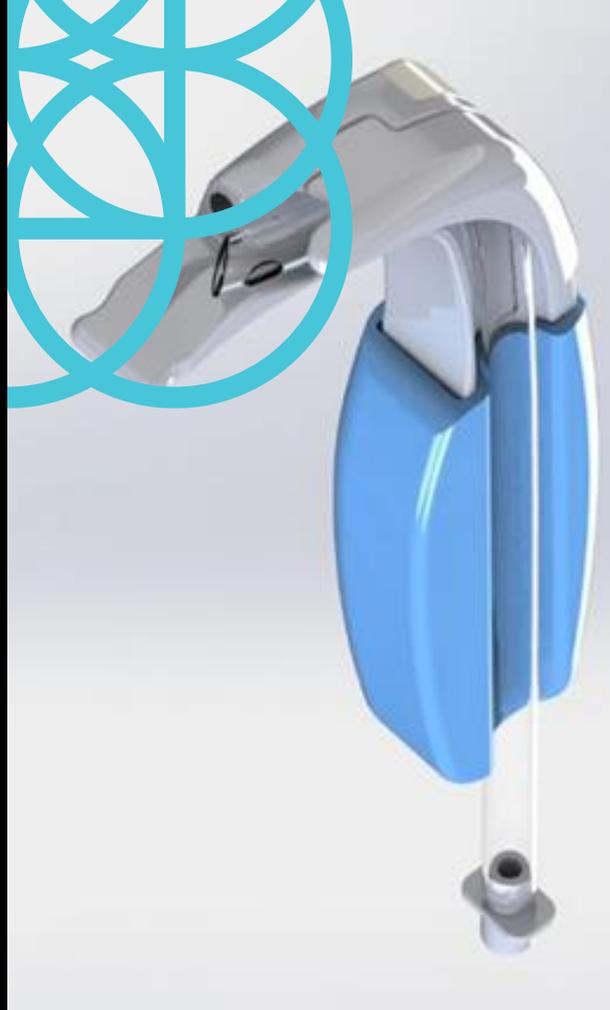


Videolaringoscopio

Dispositivo para facilitar procedimientos de intubación.

Dispositivo para la intubación endotraqueal de pacientes que requieren asistencia en el suministro de oxígeno cuando se encuentran imposibilitados para respirar por sí mismos a causa de eventos quirúrgicos o de emergencia.

Cuenta con un desarrollo tecnológico que permite la incorporación de una cámara, la cual facilita ver, en tiempo real, la vía aérea del paciente.



VIGILADA | MINEDUCACIÓN

Estado de desarrollo:
TRL 9

Propiedad Intelectual:

Patente "Laringoscopio que incluye una valva o cuchilla pivotante y unos canales laterales dispuestos a lo largo del dispositivo" Concedida en Colombia N°16173659



Beneficios

- Se logra disminuir las afecciones que sufren los pacientes en cuerdas vocales, faringe, labios y encías después de un procedimiento de intubación.
- Propicia al personal profesional mayor precisión en el uso del dispositivo, garantizando mayor seguridad en el proceso de intubación y mejor desempeño para el especialista, minimizando los eventos adversos.
- Puede constituirse como herramienta de formación para el personal aprendiz, gracias al sistema de captura de imagen interna de la anatomía del paciente.



Aplicaciones

- Instituciones de educación superior que cuenten con facultades de medicina
- Clínicas, Hospitales o centros médicos



Inmetec



Palabras Clave: laringoscopio, videolaringoscopio, intubación, entrenamiento médico, covid-19.